

Marisa Bueno Sánchez

“Madinat Salim, de la madina a la villa. Transformación del tejido urbano en un área de frontera”

p. 159-196

El mundo de los conquistadores

Martín F. Ríos Saloma (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas / Sílex Ediciones

2015

864 p.

Ilustraciones

(Serie Historia General, 34)

ISBN 978-607-02-7530-2 (UNAM)

ISBN 978-84-7737-888-4 (Sílex)

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/conquistadores.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



MADINAT SALIM, DE LA MADINA A LA VILLA.
TRANSFORMACIÓN DEL TEJIDO URBANO EN UN ÁREA DE FRONTERA

Marisa BUENO SÁNCHEZ
Universidad Complutense de Madrid

O fortunati, quórum iam moenian surgunt!
Virgilio, *Eneida*, L.I, 437.

1. PROBLEMAS DE DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO FRONTERA:
APLICACIÓN A LA MARCA MEDIA

La «frontera» como construcción ideológica es un espacio discutido donde los habitantes dejaron sus marcas de ocupación y de identidad cultural aprehendidas por sus conquistadores haciéndolas suyas y borrando las huellas de la ocupación anterior. Las fuentes escritas del periodo insisten en su importancia como espacio de «frontera» en el siglo X en vanguardia y en el XII en retaguardia evolucionando la percepción de la misma.

En los siglos IX y X objeto de rapiña y devastación para cristianos mientras que para los musulmanes espacio de protección y *yihad*, pasando en época taifa a un segundo plano oscilando entre la taifa de Toledo y la de la de Zaragoza.

La ocupación primero aragonesa y después castellana del entorno difumina los restos anteriores, reorganizando el sistema político administrativo en una comunidad de Villa y Tierra que extendía sus territorios hasta el Tajo¹. Queda pues solo el registro arqueológico como medio de reconstrucción del hábitat en época islámica. A pesar de ello de muchos elementos apenas nos han quedado rastros como de la mezquita de Medinaceli, aunque

¹ Gonzalo Martínez Díez, *Las Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 211-235.



sí encontramos restos de construcciones y abundante material cerámico de la época.

La reflexión sobre los espacios de frontera nos lleva a delimitar las polisemias y las capacidades semánticas de un término que historiográficamente se encuentra a debate. De la idea de frontera como espacio de conquista turneriana² que se aplicó a la península ibérica en los años 60 y 70, se pasó a la frontera móvil para el ámbito cristiano³ y la idea de la «marca fronteriza», *targ* desde la óptica de mundo islámico con sus múltiples fronteras interiores⁴. En ambos casos existen ideas asociadas a la vida de frontera, la militarización y la guerra extrapolándose en ocasiones ideas y actitudes que se producen en periodos plenomedievales a épocas anteriores.

En el análisis que planteo se deja atrás tanto la idea del «desierto estratégico del Duero», como la de «semidespoblación de las extremaduras»⁵, incorporando en el debate las evidencias arqueológicas que ofrecen un panorama de ocupación algo diferente al que nos muestran las fuentes escritas para el periodo⁶.

Hay algunos elementos que deben centrar el debate sobre la frontera, elementos que implican sobre todo un cambio de óptica. Las fuentes escritas que se generan para el periodo proceden de los espacios de poder, tanto de los incipientes Reinos Cristianos como del Califato que reconstruye y legitima su acción. En ellas las periferias aparecen mencionadas de modo coyuntural

2 Frederick Turner, *The frontier in American history*, Nueva York, Henry Holt, 1953, 375 p.

3 María Isabel Pérez de Tudela, «El concepto de frontera en la historiografía medieval hispana», *Castellum*, Revista de la Asociación Cultural Castellum, Madrid, n. 2, 1996, pp. 131 y ss.

4 Eduardo Manzano Moreno, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyyas*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, pp. 30 y ss.

5 Claudio Sánchez Albornoz, *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Madrid, Instituto de Historia de España, 1966, p. 344; Claudio Sánchez Albornoz, *España un enigma histórico*, Barcelona, Edhasa, 1973, vol. II, pp. 18-35.

6 En la misma línea, Francisco Reyes Téllez, *Población y sociedad en el Valle del Duero: Duratón y Riaza en la alta Edad Media, siglos VI-XI: aspectos arqueológicos*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001, 355 p.

articuladas desde determinados «lugares centrales» y al servicio del poder del que dependen. No son descriptivas de la sociedad que habita en esos entornos, solo se tiene constancia de campañas militares y de razzias por ambos bandos. Se hace pues necesario el recurso a la arqueología para ver las huellas de las pautas de ocupación de esos espacios marginales para evitar la génesis de un discurso distorsionado.

Al partir de las fuentes escritas nos encontramos con la existencia real de un *tagr*, o marca desde la óptica de las fuentes árabes y la concepción de un espacio de avance y conquista por parte de las cristianas, donde Medinaceli, supone el extremo de la frontera media.

El desarrollo de la arqueología medieval para el espacio soriano es muy débil⁷ pero habrá que suplir el vacío de publicaciones con la integración de noticias procedentes del mundo de la «literatura gris» que generan los trabajos de la arqueología de gestión y se depositan en los servicios territoriales de arqueología de las diferentes comunidades autónomas.

En el caso que nos ocupa Medinaceli se encuadra en «la frontera media» *tagr al awsaṭ*. El término *tagr* se documenta etimológicamente en las lenguas semíticas con el sentido de «abertura o paso». Experimenta una evolución semántica desde las primeras utilizaciones en la poesía preislámica entendido como «camino de la frontera», o «punto desde el que la tribu está expuesta a ataques exteriores», para usarse en el sentido de «zonas limítrofes». Los primeros *tagur* serán las regiones de contacto con el norte de Siria y Mesopotamia heredando el sentido de los *kleisourai* de Asia Menor mencionados por Procopio, definiendo un espacio de tránsito fortificado. En el caso del área del valle del Duero el

7 Manuel Retuerce Velasco, «La arqueología medieval en Soria: Estado de la cuestión», *Actas 2º Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a Teógenes Ortego y Frías, 19-21 de octubre de 1989*, Soria, Diputación provincial Soria, 1992, vol. II, p. 1025-1041.



establecimiento de este tipo de «frontera» tendría sentido al no estar deshabitado sino abandonado por los diferentes poderes⁸.

Si en el discurso introducimos la relación entre centro y periferia y el *feed back* necesario entre el poder central y los poderes locales, observamos algunos fenómenos que caracterizan a las sociedades fronterizas:

–Militarización social, siendo la evidencia nítida el paisaje donde aparecen elementos fortificados y emplazamientos asociados a acciones militares, castillos, atalayas... El problema que despiertan estas torres es la de su cronología. La mayoría de las mismas se asocia al proceso de refortificación de la Marca Media a partir del 946, aún así es posible que algunas de ellas la línea que de Medinaceli se dirige a San Esteban de Gormaz y Tiermes correspondan a la Marca emiral, en la que los elementos defensivos respondan a una necesidad de protección de las núcleos centrales y las posibilidades de expansión de los mismos⁹.

–Emergencia de élites locales, los guerreros que adquieren preminencia política social, los Banū Salīm¹⁰, los Lara al norte del Duero¹¹. A pesar de la preminencia de los mismos en las fuentes escritas, la existencia de estos guerreros no constituye un rasgo totalizador, ya que junto a ellos aparecen de modo colateral campesinos y sociedades agrarias que habitan ese espacio. La identidad de estas élites y su autoridad se vincula con la legitimidad de los poderes centrales, así los Banū Salīm, serán destituidos en el 920 por ‘Abd al Rahamām III. La actividad de los mismos, no

8 Vid. Manzano Moreno, *op. cit.*, p. 34 y 36; Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 246.

9 Mario Huete y Pilar Llul, «Un itinerario musulmán de ataque a la frontera castellana en el siglo x: fortalezas, castillos y Atalayas entre Medinaceli y San Esteban de Gormaz», *Castillos de España*, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid, n. 93, 1987, p. 3-15

10 Helena de Felipe, *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 220 y ss.

11 Julio Escalona Monje, *Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001, 284 p.

siempre obedece a las estrategias diseñadas desde el poder central sino que en ocasiones son meras estrategias dinámicas de supervivencia, basadas en la búsqueda de botín y actividades predatorias.

–Creación de una nueva territorialidad, en el caso de la Marca Media, se asientan en diferentes áreas familias pertenecientes a élites, asociadas al mundo beréber, Banū Din-Nūm, Banū Salīm, con diferentes centros o lugares centrales y espacios de control. En el caso de los Banū Salīm el área de control se establece desde Alcalá y Guadalajara por el sur oeste, Atienza por el oeste y Medinaceli como área central teniendo como límite de influencia las tierras del Duero por el norte.

–El espacio que hereda la marca media, es producto de la transformación que se produce entre el mundo tardorromano y el altomedieval, del que no dan pistas las fuentes escritas y sobre el que se asienta la estructura islámica que paulatinamente organiza su espacio de acción. Se plantea un espacio de coexistencia entre las élites *mawalis* y las antiguas élites locales¹².

A la hora de hablar de fronteras hay que entender amplios espacios dilatados que funcionan como escenarios privilegiados para la interacción social, económica y cultural cobrando una espacial relevancia las élites locales en una compleja relación de *feedback* con los poderes centrales. En el área de estudio, los poderes son primeramente establecidos desde el emirato y el Califato, siempre familias *mawalis* fieles al poder andalusí para evitar las disensiones existentes en la Frontera Superior con los Banū Qāsi, y al sur con las rebeliones frecuentes en Toledo, primero los Banū Salīm y más tarde Galīb.

No tenemos noticias de las relaciones entre estas élites y la población preexistente en estas áreas, ni de su grado de islamización

12 Para el área situada al norte: Julio Escalona Monje, «Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en la Meseta del Duero» en Urbano Ruiz Espinosa y Santiago Castellanos (coords.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península ibérica durante la antigüedad tardía*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2006, p. 165-200.



e integración en la sociedad andalusí. Una noticia del año 920, nos arroja algo de luz sobre el tipo de actividades desarrolladas en el ámbito de Madināt Al Faray aún controlada por los Banū Salīm, donde los campesinos del entorno han se vieron afectados por una algará de los cristianos.

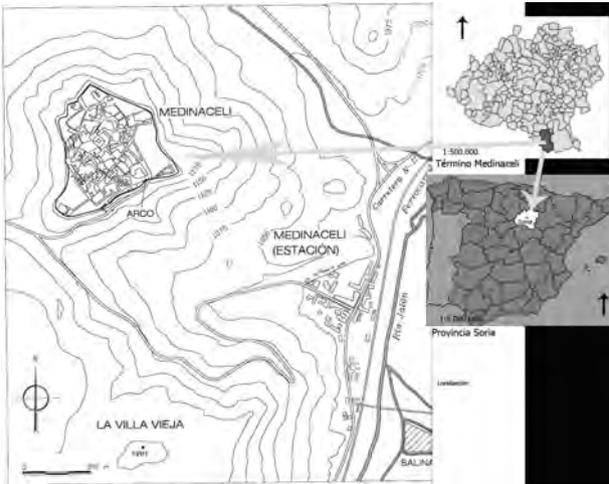
La arqueología pone de manifiesto la existencia de una serie de emplazamientos de difícil adscripción cronológica, actualmente solo diferenciados en prospección que responden a un patrón de reocupación de recintos fortificados en altura en época islámica o altomedieval, muchos de ellos fuera de las clásicas vías de comunicación que nos ponen sobre la pista de una forma de ocupación y aprovechamiento del espacio alejado de las cuestiones militares.

El poblamiento campesino clásico del mundo andalusí es la alquería, Encontramos en la descripción de Yaḳūt el nombre de una alquería dependiente de Medinaceli en al-Ándalus, de nombre *Šammūnat* (Somonte), en el partido judicial de Medinaceli.

2. MEDINACELI EN LAS FUENTES ESCRITAS Y EN LAS ARQUEOLÓGICAS EN EL PERIODO ISLÁMICO

Medinaceli dista de Soria 75 kms. y es punto medio entre Madrid y Zaragoza. Con una altitud de 1210 mts. El emplazamiento es estratégico, una cima plana y espaciosa y un cerro rodeado de precipicios sobre el valle del Jalón que le comunica con el espacio del Ebro. A sus pies se extiende el Valle del Arbuxuelo, mencionado en el *Cantar del Mio Cid*.

LÁMINA I



Localización

Mencionada por Apiano en su *Libro de las Guerras Ibéricas*. En el contexto de las guerras celtibéricas encontramos las primeras noticias escritas sobre el enclave, punto defensivo al este de Numancia, de rendición necesaria para estrechar el cerco de la misma. En el año 153 a.C el Cónsul Quinto Flavio Nobilior tomó Ocilis, y estableció allí un emplazamiento de control de todo el valle del Jalón. En agosto levantó un campamento en Almazán, camino de Numancia, Garray de donde regresa derrotado al principio del invierno, cuando los habitantes de Ocilis le cierran sus puertas teniendo que retirarse hacia Calatayud. Al año siguiente el nuevo cónsul Claudio Marcelo sometió definitivamente la ciudad, imponiendo un tributo de 30 monedas de plata y estableciendo el campamento en el cerro contiguo, lugar del emplazamiento del arco y la villa actual de Medinaceli¹³.

¹³ Apiano, *Guerras ibéricas, Aníbal*, Madrid, Alianza, 2006, 243 p. §48-49. «Claudio

De época romana se documentan arqueológicamente, la muralla romana, el arco datado después del estudio epigráfico en la etapa de Diocleciano¹⁴, el sistema hidráulico a partir de la fuente de La Canal¹⁵, y diversos mosaicos de época alto y bajo imperial documentados en diversas intervenciones de urgencia, así como los restos de calzadas en el entorno: la de mayor importancia unía la villa con la Vía Augusta y servía de paso hacia Numancia, a sus pies por el lado este se sitúa la Vía A 25 del itinerario Antonino que unía Complutum con Caesaraugusta¹⁶.

El núcleo de Medinaceli estuvo rodeado de villas de explotación, sobreviviendo algunas en época tardoromana y altomedieval mutando sus funciones apareciendo en algunos casos necrópolis dentro de sus perímetros y reduciéndose el espacio habitacional.

La historiografía tradicional hispana tomó el año 711 como un momento de ruptura en base a la desestructuración general del poder político y a la llegada de un nuevo aporte étnico (árabes y bereberes) con una religión nueva y otras formas de entender la sociedad. Desde el punto de vista de las fuentes escritas se puede mantener la perspectiva de la ruptura. Sin embargo un análisis desde el punto de vista de las fuentes arqueológicas aboga por el mantenimiento de las formas de asentamiento en el mundo rural, sin grandes cambios¹⁷.

Marcelo, consiguió atravesar por entre los enemigos y asentar «su campo delante de Ocilis, con todo el ejército», por cuyo medio «sujetó prontamente a la ciudad, a la que perdonó después de haber recibido cierto número de rehenes treinta talentos de plata».

14 José Manuel Abascal y Géza Alföldy, «La inscripción del arco», en José Manuel Abascal y Géza Alföldy (coords.), *El arco romano de Medinaceli*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, p. 98. Previamente se había atribuido a la época de Adriano: Antonio García Bellido, *Arte romano*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, p. 406.

15 María Jesús Borobio, *et. al.*, «Fuente romana de la Canal. Medinaceli (Soria)», *Numantia*, Junta de Castilla y León, Valladolid, nº 5, 1991-1992, p. 160.

16 Blas Tarracena Aguirre, «Vías romanas en el Alto Duero», *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos*, Junta de Castilla y León, Valladolid, n. 2, 1934, pp. 258-278; Pablo de García, *Vías romanas de la provincia de Soria*, Soria, Servicio Territorial de Cultura, Soria, 1984, p. 207. Informe inédito.

17 Iñaki Martín Viso, «Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema

El que un municipio recibiera en la España musulmana la denominación de *madina*¹⁸ está ligado a una serie de factores, noción de poblamiento bien dotado, existencia de cerca de muralla, ser heredera de un núcleo urbano anterior¹⁹, poseer mercado y *funduk*²⁰. En el caso de Medinaceli la denominación podría encajar dentro de los límites de esta definición, ya que debió de poseer mezquita, fue cabeza de la marca media desde 946 y debió de acoger un mercado importante del resto de trazas en el plano urbano donde un área próxima a la cárcel del XVII se corresponde con la «alhóndiga».

2. A. LAS FUENTES ESCRITAS

Para Torres Balbas Medinaceli es una ciudad de nueva fundación²¹, pero ¿cuando se produce? Según Yaqūt, Tāriq en el momento de la conquista la encuentra en ruinas. Chalmeta aboga por una primera instalación de tropas desde Tāriq en el 711²². La primera noticia sobre Medinaceli nos la proporciona Ibn Hayyān

Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)», *Studia historica. Historia Medieval*, Salamanca, Universidad de Salamanca, n. 23, 2005, pp. 89-114.

18 Es un espacio representante del estado de cultura por oposición al estado inculto. Ibn Jaldūn lo expresa con claridad: «Los habitantes del campo se limitan a lo estrictamente necesario, mientras que las gentes de las ciudades se ocupan de satisfacer necesidades creadas por el lujo y perfeccionar todo lo relacionado con sus hábitos y sus maneras de ser». Ibn Khaldoun, *Les prolégomènes*, París, Paul Geuthner, 1934-1938, v. I, p. 257.

19 Christine Mazzoli-Guintard, *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*, Granada, Almed, 2000, p. 36. El término es polisémico en las fuentes pudiendo hacer referencia a un núcleo urbano, a un territorio sin hacer referencia a un lugar preciso, idea de mando administrativo asociado al poder..., *Ibidem*, p. 40-42.

20 Christine Mazzoli-Guintard, «Quelques éléments du signifié de madina: L'emploi de ka chez Al-Idrisi», *Sharq al Andalus*, Universidad de Alicante, Alicante, n. 9, 1992, p. 190.

21 Leopoldo Torres Balbás, «Ciudades hispanomusulmanas de nueva fundación», en *Études d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévy Provençal*, París, Maisonneuve et Larose 1962, v. II, p. 794-795.

22 Pedro Chalmeta Gendró, *Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Jaén, Servicio de Publicaciones e intercambio científico, 2003, p. 120.



alrededor del 839, cuando la ciudad es objeto de una incursión cristiana atribuida al cristiano Ludrīq, siendo defendida por Mūsa ibn Mūsa de los Banū Qasī²³ lo que implicaría una fundación en época anterior.

El islam en la zona supone el asentamiento de los Banū Salīm, tribu de origen beréber emparentados con los señores de Guadalajara, ya que Faraʿy b. Masarra b. Salīm, gobernador de Jaén (826) era miembro de los Banū Salīm b. Warʿamal linaje beréber de la tribu Masmūda clientes de la árabe Mahzūm, cuyo antepasado epónimo Salīm fue el constructor de Medinaceli²⁴. Se documenta desde finales del ix principios del x, la Marca de los Banū Salīm, leales al poder omeya en un momento en el que las sublevaciones en la rebelde Toledo y en los núcleos de la Marca Superior, hacen difícil mantener el control omeya, se concibe como un espacio de control desde donde poder combatir las rebeliones en los *tūgur*, constituyéndose en un espacio con entidad propia, del que la *madīna* sería el centro administrativo y de control del territorio adyacente.

Los cambios de poder y de las familias que controlan espacios son frecuentes en al-Ándalus, dejando de gozar los Banū Salīm del favor de los califas el 920 año en el que son destituidos del control de Guadalajara y de las ciudades del entorno ya que la población tenía quejas contra ellos²⁵.

Los Banū Salīm son destituidos del poder, mas Medinaceli sigue manteniendo su importancia estratégica, de hecho en el itinerario de la campaña de Muez del 920 se utiliza como punto de

23 Ibn Hayyān, *Muqtabis II-I* Ed, Mahmudd Alí Makki, Federico Corriente, Crónica de los emires Alhakan I y Abdarrahmān II entre los años 796 y 847, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2001, p. 293. Misma noticia recogida por Osvlado Machado, «Historia de los árabes de España en Ibn Jaldūn», Cuadernos de Historia de España, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, n. 8, 1947, p. 150.

24 Ibn Hayyān, *op. cit.*, §177 r, p. 293.

25 Ibn Hayyān, *al-Muqtabis V. Crónica del Califā Abdarrahmān an-Nāsir entre los años 912 y 942*, Madrid-Zaragoza, Anubar, Instituto Hispanoárabe de Cultura, 1981, p. 105; Ibn Īdarī, *Al-Bāyan*, II Edición de Fagnan, t. II, pp. 291-292.

partida para un ataque a los enclaves del Duero: Osma, San Esteban de Gormaz y Clunia. En el 933 'Abd al Raḥmām envía al visir 'Abd al Hamīd ibn Basīl desde Medinaceli para enfrentarse a la rebelión de los Tuyibíes²⁶. Se reconstruye en el 946 como estrategia defensiva con traslado de la capital de la Marca Media, ahora militarizada por una época de conflictos con los reinos del norte. El proyecto de «reconstrucción» y «repoblación» de la frontera es encargado por 'Abd al Raḥmām III, a alguien que procedía de la frontera: su liberto Gālīb²⁷. Llegaron albañiles de toda la frontera para rehacer el encintado de la ciudad que se encontraba «desierta». Las operaciones se realizaron en un par de meses de agosto a septiembre del 946²⁸, de modo que la operación debió consistir en una pequeña rehabilitación de murallas y alcazaba, no siendo una reedificación, sino unas simples reparaciones que simbolizaban el paso al control administrativo califal²⁹. Medinaceli parece ser también la cabeza de una demarcación administrativa. Al-Maqadassi (946-988) e Ibn Galīb lo citan como una kora administrativa³⁰. Al-Ūdri también en el siglo X nos habla de la «Marca de los Banu Sālīm» y Al Razī dice que es cabeza de un vasto distrito sin mencionar los castillos de su entorno³¹. Desde Medinaceli el general Omeya Galīb cubre la misión de asegurar la frontera

26 Al-Ūdri, «La Marca Superior en la obra de al-Ūdri», edición de Fernando de la Granja, *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, v. VII, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1967, p. 46, § 98; Ibn Hayyān, *al-Muqtabis V*, op. cit., pp. 243-244, § 218-219.

27 Ibn Hawqal, *Configuration de la terre (Kitab surat al-ard)*, Beirut-París, Comision Internationale pour la Traduction de Chefs-d'Oeuvre-Maisonnewe et Larose, 1964, v. II, p. 116.

28 Ibn Īdarī, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano'l Mogrib* (Al Bayan), Alger, Imprimerie Orientale, 1901-1904, v. II, p. 397.

29 Susana Gómez Martínez, «Cerámica islámica de Medinaceli», *Boletín de Arqueología Medieval*, Asociación Española de Arqueología Medieval, Madrid, n. 10, 1996, p. 126.

30 Joaquín Vallvé, *División territorial de la España musulmana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, pp. 227-228.

31 Abū Bakr Ahmad b. Muhammad b. Mūsa Al-Rāzī, «La Description de l'Espagne d'Ahmād al-Rāzī. Essai de reconstitution de l'original arabe et traduction française» por Évariste Lévi-Provençal, *Al Andalus*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, n. 18, 1953, p. 79.



con Castilla, apoyándose en la fortaleza de Gormaz, eclipsando a Atienza como punto de partida de las campañas hacia el norte³². Será Galib en el 980 el único en mantener las prerrogativas del califa Hişam II oponiéndose a su yerno Almanzor, comenzando entre ambas una guerra civil entre ambos, siendo apoyado Galib por los cristianos³³. Medinaceli se convertirá en objetivo de Almanzor, hasta que es ocupada y convertida en cabeza de operaciones. En el 995 atacó el área de San Esteban de Gormaz y Clunia, y Garcí Fernández respondió con incursiones en el área de Medinaceli, recuperando también Clunia y San Esteban³⁴. En el año 1000 parten de allí la campaña contra Cervera y en el 1002 la de la Rioja en la que fallece el propio Almanzor³⁵. De la época amirí tenemos noticias varias de la importancia del emplazamiento: por allí pasará 'Abd al Malik b. Abī 'Amir, conocido como Abū Marwān al-Mużarraf, hijo de Almanzor como *hāyib* (chambelán) de Hişam II (9 de Agosto de 1002), realiza su primera incursión hacia el país de los francos³⁶. El objetivo de esta expedición según Ibn Īdarī era el *Hişn Madaniş*, el castillo de Meyá a fin de sorprender a sus gentes, para después tomar *Hişn Mumaqsar*³⁷. Llegará a ser residencia transitoria de la corte donde recibe a la embajada bizantina del año 1006³⁸. Los generales al mando en Medinaceli, Qand un mawālī de los omeyas de la órbita de Galib³⁹ y más tarde Wadih 1009⁴⁰.

32 Vallvé, *op. cit.*, p. 308.

33 Ibn Hayyān, *op. cit.*, v. II, pp. 463-465, § 298.

34 *Anales Toledanos I*, en Enrique Flórez (ed.), *España Sagrada. Theatro Geographico-histórico de la Iglesia de España*, tomo XXIII, Madrid, Antonio Marín Impresor, 1767, p. 387.

35 Luis Molina, *Una descripción anónima de al-Andalus*, Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, v. I, p. 204.

36 Muammad Ibn Idhāri, *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de taifas (al-Bayan al-Mugrib)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, p. 13.

37 Francisco Hernández Jiménez, «Estudios de geografía histórica española, Mumaqsary Madaniş, Montmagastre y Meyá», *Al Andalus, Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Madrid, n. 6, 1941. pp. 339-355.

38 Évariste Lévi Provençal, «La España califal desde 961-1008», en *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal*, v. IV, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, p. 447

39 Ibn Hayyān, *Muqtabis V, op. cit.*, p. 179

40 Ibn Īdarī, *op. cit.*, p. 73.

Tras la muerte del hijo de Almanzor en el 1008 es nombrado como nuevo *hāyib* su hermano ‘Abd al Raḥmām b. Abī ‘Amir apodado como Šanʿul⁴¹, que más tarde sería nombrado heredero al trono por Hišām, año 399/1008-1009, provocando con ello la *fitna*⁴². De carácter blando y dado a los placeres, abandona Córdoba en Enero de 1009 con condiciones adversas en una campaña contra los gallegos. Los hechos políticos de la *fitna* en Córdoba salpican directamente en Medinaceli, participando su regidor en las intrigas y maniobras de poder de ambos bandos.

Aprovechando esa ausencia se produce la sublevación de Muḥamad b. Hiša, b. ‘Abd al-abbār b. ‘Abd al-Raḥmān an Nāsir, conocido como *Al-Mahdī*, pero el vulgo lo llamaba *El Mangas*, a consecuencia de su blandura, inconstancia y ligereza⁴³. En el año 1009, llegó a Córdoba una carta de Wāḍiḥ, regidor de Medinaceli y de toda la frontera media, con su obediencia y sumisión a favor del nuevo Califa, expresando su alegría por la muerte de Abd al Raḥmām b. Abī ‘Amir, Sanchuelo⁴⁴. Recibió a Muḥammad y a su enviado lo reenvió a Wāḍiḥ con las gracias al tiempo que le entregaba por medio del mismo emisario, dinero tapices, ropajes y rarezas de precio confiriéndole el mando de toda la frontera⁴⁵. A pesar de la obediencia de Wāḍiḥ la situación es complicada en Córdoba. Al Madhī es depuesto por Sulaymām en noviembre de 1009 con un grupo de esclavos amiríes y los beréberes, produciéndose una revuelta beréber que tendría como objetivo la

41 Sanchol / Sanchuelo, denominado así por su madre Abda, hija de Sancho Garcés II Abarca, rey de Navarra desde 970-974.

42 Ibn ʿIdārī, *op. cit.*, p. 47

43 *Ibidem*, p. 56

44 Había muerto a finales de Marzo de 1009, tras la proclamación de Al-Madhī, estando refugiado en Armilāt, le buscan y le llevan a Córdoba a él, junto a su partidario cristiano Ibn Gómez (García Gómez de la familia de los Banu Gómez de Carrión).»Mandó Muhammad b. Hišām b. Abd al-Yabbār abrirle el vientre, sacarle las entrañas y rellenarlo con plantas aromáticas para conservarlo. Se hizo eso; se ajustó la cabeza al cuerpo, se le vistió con camisa y zaragüelles y fue sacado. Se le clavó en lo alto de un madero en la Puerta de la zuda y se emplazó la cabeza de Ibn Gómez en madero más bajo a su lado.» en *ibidem*, p. 73

45 *Ibidem*, p. 76.



propia Medinaceli, esperando que Wāḍiḥ hiciese las fundaciones de intermediario entre ellos y «el califa usurpador», cuya negativa desencadena un enfrentamiento⁴⁶.

La posición de Sancho García es clave en este momento, entrando en el delicado juego de las alianzas que puede proporcionarle una expansión de su área de influencia. Sancho García apoya a los beréberes obteniendo en caso de triunfo las ciudades que quisiera de la frontera, suministrándoles víveres y todos los pertrechos necesarios. Luego el cristiano se puso en marcha con los beréberes hacia Medinaceli y enviaron decir a Wāḍiḥ que deseaban hacer la paz con él por la aversión a combatir y con los que él estaban, pero se negó y se opuso y se produjo un enfrentamiento entre 25 de agosto y 25 de septiembre de 1009 en las cercanías de Alcalá de Henares, apoderándose los beréberes de todo lo que había en el ejército de Wāḍiḥ, dinero y armas, y ocupando finalmente Medinaceli⁴⁷. Poco después los beréberes son expulsados de Córdoba y Sancho García los seguirá apoyando acompañándolos a Córdoba y participando en la deposición de al Madhī y reclamando los *husun* que aún estaban en poder del gobernador de Medinaceli. Wāḍiḥ intrigará con ambas partes desempeñando un papel clave, en principio fiel a al Madhī, llama a un ejército de francos que entraron en Medinaceli tomando posesión de ella, y más tarde traiciona a Al-Yabbār, en una conspiración con una facción de esclavos amiríes que entra en el alcázar de Córdoba el 23 de Julio de 1010, y apoya a Hišām II Al-Ḥakam. Los esclavos amiríes le cortaron la cabeza y tiraron su cuerpo al arrecife, volviendo el califato a Hišām II Al-Ḥakam. Nombró para el cargo y oficio de *hāyib* a Wāḍiḥ y éste mandó la cabeza de ‘Abd Al-Yabbār a Sulaymām, escribiendo a los bereberes exhortándolos a la paz⁴⁸.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 82.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 82-83.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 88 y 93.

Sería en ese momento cuando Sancho Garcés conseguiría algunas plazas del Duero⁴⁹, ya que Ibn Īdarī se hace eco de sus exigencias⁵⁰.

Rota la unidad de al-Ándalus con la disgregación taifa el distrito que encabeza Medinaceli se mantendrá adscrito a la taifa de Zaragoza⁵¹ pero basculando entre ésta y Toledo por los enfrentamientos entre los Banū dil-Nūm de Toledo y los Banū Hūd de Zaragoza⁵².

En 1043, los Banū Hūd de Zaragoza atacan la taifa de Toledo llegando a ocupar Guadalajara. Ante las tensiones entre ambos, Yaḥyà b. Dīn-Nūm pide ayuda a García Sánchez III, rey de Navarra y Sulaymān b. Muḥammad b. Hūd, a Fernando I, dominando además de Guadalajara territorios en la Marca Superior teniendo su cuartel en Zaragoza, donde fueron a pedirle treguas⁵³.

En 1044, Medinaceli estaba dentro del dominio de Yaḥyà b. Dīn-Nūm, siendo atacada por Sulaymān b. Muḥammad b. Hūd que «cabalgó con sus tropas y un grupo de cristianos [...] y llegó a las puertas de Medinaceli, que pertenecía a Ibn Dīn-Nūm, extendiendo sus algaras y desplegando la muchedumbre. Entonces salió la caballería de ellos para rechazarlos pero fueron totalmente derrotados y mató a muchos de ellos. Sulaymān se dirigió a los castillos que le había arrebatado Ibn Dīn-Nūm de sus manos y los recuperó»⁵⁴.

49 *Anales Castellanos II*, Gómez Moreno ed., «Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, San Francisco de Sales, 1917, p. 26.

50 Los navarros, también tenían sus exigencias al débil gobierno cordobés «el maldito hijo de Sancho, (Sancho III el Mayor, 1000-1035) oyó decir que habían sido entregadas al maldito Ibn Māma algunas plazas fuertes, entonces escribió exigiendo otras plazas fuertes, amenazó e intimidó y como consecuencia se le concedió aquello que pedía y se le escribió otorgándose las», Ibn Īdarī, *op. cit.*, p. 93.

51 Luis Molina, *Una descripción anónima*, *op. cit.*, p. 77.

52 M^a Jesús Viguera, *Aragón musulmán*, Madrid, Alianza, 1988, p. 187.

53 Ibn Īdarī, *op. cit.*, p. 230.

54 *Ibidem*, p. 232.



Medinaceli era uno de los objetivos de los Banū Hūd⁵⁵, de modo que Yaḥyà b. Dīn-Nūm, tuvo que permanecer un tiempo en Medinaceli a fin de que no lo tomase Ibn Hūd, apoyado por Fernando I de Castilla que diezmaba la zona⁵⁶. En 1046, al morir el de Zaragoza, Medinaceli quedaría dentro de la órbita toledana. Mientras Fernando I seguía manteniendo su política expansiva tomando Gormaz, Berlanga y destruyendo algunas torres vigías. Llegó por el Escalote y el Bordecorex hasta Medinaceli⁵⁷.

Con la toma de Toledo en 1085 los territorios de Medinaceli quedan entre las tierras de los Banu Dīn-Nūm que no fueron incluidas en la rendición, protegidos por una retaguardia leonesa aliada que le protegía de las injerencias de los de Zaragoza.

La importancia estratégica de la villa se sigue manteniendo en el siglo XII cuando al-Idrissi nos muestra su carácter de encrucijada, en los momentos en los que la describe posiblemente ya en manos cristianas pero que haciendo eco de su situación en momentos anteriores sin que perdiera importancia estratégica en la zona; de ella partiría una ruta hacia Atienza, otra que la llevaría hacia Almazán conectando con la línea del Duero y otra hacia Aragón por el Jalón⁵⁸.

55 Los Banū Hūd, pertenecían al linaje de los Yuān, que entran en la península ibérica con los *yunds* sirios y fueron incluidos en las divisiones de Palestina y del Jordán. Elías Terés Navarro, «Linajes árabes en al-Andalus, según la «Yamhara» de Ibn Hazm (conclusión)», *Al-Andalus*, Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Madrid, vol. 22, nº 2, 1957, p. 351; María Isabel Calero Secall, «Un amigo de Almanzor: El cadí de Málaga (*Rayya*), al-Hasan ibn Abd Allah al-Yū dami», *Cuadernos de Historia del Islam*, Universidad de Granada, Granada, n. 7, 1975-1976, pp. 153-154.

56 Ibn Idarī, *op. cit.*, p. 232.

57 *Historia Silense*, Francisco Santos Coco (ed.), *Textos latinos de la Edad Media española. Sección primera: crónicas*, Madrid, Rivadeneyra, 1921, p. 78.

58 Idrissi, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, según «Uns al-Muhaḥ Wa-Rawḍal-Furāḥ»*: (*Solaz de corazones y prados de contemplación*), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989, pp. 98 y 93.

2. B. LOS RASTROS DE LO TANGIBLE: LOS RESTOS MATERIALES⁵⁹

A la hora de analizar los restos materiales debemos diferenciar entre los restos arqueológicos localizados en las proximidades pertenecientes a la red de control omeya, y los existentes en la propia villa que han visto la luz con motivo de las intervenciones arqueológicas de urgencia de los últimos años.

a. Marco general en el entorno de Medinaceli: Varios emplazamientos conforman la red militar y se pueden asociar con el periodo islámico en el entorno de la villa. Estos puestos defensivos son frecuentes en poblaciones altomedievales de la llamada línea del Duero. Se localizan fundamentalmente dominando espigones, hoces o sobre promontorios aislados. Nos encontramos con la Villavieja, Medinaceli Villa, atalaya de la Villanueva y una posible atalaya en el yacimiento de la Mantilla I. En las proximidades encontramos también los restos en Esteras de Medinaceli y el castillo-atalaya de Torralba del Moral, el yacimiento de El Tormo I, la atalaya en el «castillo» de Miño de Medinaceli y los restos de Mezquetillas.

Los restos cerámicos procedentes de la Villavieja provienen de las excavaciones de Mérida de 1924⁶⁰ y de prospecciones recientes. El cerro ofrece algunas pruebas de la ocupación islámica, tanto en la prospección de 1990 donde se detectaron «dos líneas de derrumbe en la zona este... sin embargo no pudimos seguir el trazado de la muralla con la exactitud con la que Mérida los vio. Por otro lado si vimos alguna construcción en muy mal estado y sin paramento exterior, por lo que no nos atrevemos a asegurar

⁵⁹ La información de este apartado procede en gran parte de informes de excavación de urgencia del Servicio Territorial de Cultura de Soria, y los materiales del Museo Numantino. Debo agradecer su apoyo y colaboración a la Dra. Elena Heras del S.T.C.S; y a Dña. Marian Arlegui del Museo Numantino por su disponibilidad y orientaciones previas.

⁶⁰ José Ramón Mérida, *Ocilis. (Medinaceli) Memoria de las excavaciones practicadas en 1924-1925. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n. 82, Madrid, 1926. <http://soria-goig.com/arqueologia/ocilismedina.htm>.

la planta original, adosado a uno de los tramos derrumbados que debe corresponder a lo que él denominó «torres circulares». Llama la atención el uso de mortero de cal para la cimentación, técnica y material constructivo ajeno al mundo celtibérico»⁶¹. Del momento en que entra en la órbita del Reino de Zaragoza vemos como algunas formas cerámicas comienzan a tener más paralelos con las formas cerámicas de la Marca Superior, jarritas de cuerpo globular y cuello vertical corto que encontramos en Tortosa datadas en el siglo XI o las de cuerpo gutiforme de Lérida y Balaguer⁶². En el conjunto de la Villavieja estudiado por Susana Gómez no aparecía ningún fragmento de cuerda seca parcial ni total como los que aparecen sistemáticamente en los yacimientos del XI en la Marca Superior, encontrándose restos de los mismos en las posteriores intervenciones de urgencia en Medinaceli Villa⁶³.

61 Marian Arlegui Sánchez, «Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón», en José Luis Argente y María del Carmen Sancho (eds.), *El Jalón, vía de comunicación*, Soria, Junta de Castilla y León, 1990, pp. 43-44.

62 Gómez Martínez, *op. cit.*, p. 175. Los materiales de la excavación de Mérida procedentes de la Villavieja fueron estudiados por Susana Gómez y a su estudio me remito.

63 En los informes de las excavaciones de urgencia practicados en la villa de Medinaceli de los últimos años localizamos abundante material cerámico de época islámica. Cerámica común de diferente funcionalidad, cocina, mesa, transporte y almacenamiento. Entre la cerámica de mesa resaltamos la aparición de material con decoración de cuerda seca parcial que nos lleva aun contexto califal de finales del X y XI, época de máximo esplendor de la villa. En los informes depositados en el servicio territorial de arqueología, dado el enorme volumen de trabajo que se maneja en las urgencias, se adscriben las piezas al periodo cronológico, más no siempre es posible el análisis pormenorizado. La revisión de los materiales procedentes de esas excavaciones custodiadas en el Museo Numantino nos proporciona gratas sorpresas, como es el hallazgo de materiales de cuerda seca parcial y total en algunas catas. Valga como ejemplo los materiales de la calle Hospital 1 de Medinaceli, Sanz Aragonese, Agustín *et al.*, *Informe trabajos de excavación Arqueológica canal documentado en la calle Hospital 1. Medinaceli. Soria.2003*. Informe inédito, depositado en el STAS. Materiales en Museo Numantino 2003/118. Consideramos oportuno no profundizar en la temática cerámica y en la descripción tipológica de materiales en este artículo pudiéndose consultar en el capítulo correspondiente de mi tesis doctoral: María Luisa Bueno Sánchez, *Territorio y cultura material en el entorno soriano (siglos VII-XII): de la Marca Media a la Extremadura Castellana*, 2 vols., directora, M^a Isabel Pérez de Tudela y Velasco, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011. Inédita.

En el yacimiento de la Mantilla I⁶⁴, encontramos restos de lo que pudiera ser una atalaya en el extremo oriental de la plataforma superior, con contacto visual con el castillo de Ambrona y la posible atalaya de Cerro Santo I en Torralba del Moral⁶⁵. De la misma apenas quedan restos en altura, observándose una hondonada de unos dos metros de profundidad que marcaría la impronta de una torre de unos seis metros de lado de planta cuadrangular.

En el flanco norte se observa parte del relleno del muro trabado de argamasa y cal, desapareciendo los sillares del forro de reutilizándose en construcciones de época posterior posiblemente en una construcción reciente cercana: una taina o paridera de la falda oriental que en uno de su muro oeste presenta sillares de arenisca y caliza bien escuadrados, en seis hiladas de 6 metros de lado por dos de ancho. El emplazamiento pudo ser ocupado por contingentes islámicos y cristianos en épocas sucesivas, solo la excavación del emplazamiento podría aportarnos más datos.

Aunque tradicionalmente asociamos las atalayas de control a estructuras circulares, lo cierto es que encontramos también restos de torres cuadradas, como en Mezquetillas, o la Torre (Morales-Aguilera). La forma podría obedecer a una diferente funcionalidad, siendo las circulares asociadas a las labores de control y vigilancia del territorio con establecimiento de pequeñas guarniciones y las cuadradas a otro tipo de función. Normalmente de mayor tamaño podrían corresponder a pequeñas alquerías de

64 Al margen de los informes de excavaciones existe un registro pormenorizado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria (S.T.C.S) de todos los yacimientos que se han documentado al hilo de prospecciones sistemáticas, como consecuencia de la construcción de carreteras, parques eólicos y vías ferroviarias, lo que nos ofrece un panorama interesante como punto de partida a los investigadores. Cada prospección se registra en una ficha que será mencionada como «Expediente del Inventario Arqueológico de Soria». Inventario Arqueológico de Soria. Expediente 42-113-0007-17.

Luis Caballero Zoreda, «Arqueología tardorromana y visigoda en la provincia de Soria», en Carlos de la Casa Martínez (ed.), *Actas del I Simposium de arqueología Soriana*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 1984, p. 451.

65 Inventario Arqueológico de Soria. Expediente. 42-113-0011-03.

control de las explotaciones agrícolas en época emiral reutilizándose en época califal para control militar cuando la actividad bélica se intensifica en la zona.

Hasta el momento solo pueden adscribirse a una época alto-medieval sin más precisiones y solo una intervención en el área nos permitiría un mayor conocimiento de la evolución y funciones del emplazamiento. La existencia de estos emplazamientos poco estudiados podría llevarnos a los restos de un «limes» de la marca emiral que desde Medinaceli se dirigen a Gormaz y desde allí se bifurcasen a Uxama, San Esteban de Gormaz y Tiermes⁶⁶.

Otra atalaya muy dismantelada encontramos en el cerro de la Villanueva, en este caso de estructura circular, considerada como atalaya vigía en la vía de Medinaceli a Berlanga en la conexión con la Villavieja y la atalaya cercana de Miño de Medinaceli⁶⁷.

LÁMINA 2



Medinaceli cristiano. Espacio transformado

⁶⁶ Caballero Zoreda, *op. cit.*, p. 451.

⁶⁷ Llul y Huete, *op. cit.*, p. 5.

En las proximidades encontramos los restos en Esteras de Medinaceli y el castillo-atalaya de Torralba del Moral en un pequeño cerro diferenciado el entorno cercano al arroyo de la Mentirosa, en cuya cima aparecen restos de construcciones y en las laderas acumulación de piedras que pudieron corresponder al emplazamiento altomedieval⁶⁸.

El yacimiento de «El Tormo I» en Fuencaliente de Medinaceli fue objeto de una intervención de urgencia debido a la actividad de los furtivos, en este caso el yacimiento estaba cargado de connotaciones populares que emplazaban en ese lugar la tumba de Almanzor, de modo que el pico fue detrás de la leyenda⁶⁹. En la intervención arqueológica se observan restos desde época prehistórica. En relación con nuestro periodo de ocupación se ha constatado la presencia de una atalaya en la cumbre de «el Tormo», aunque sus vestigios son escasos limitándose a rebajes en la zona de la cima. Mantiene contacto visual con otros emplazamientos, La Mantilla I el castillo de Ambrona y Cerro Santo de Torralba, así como con Medinaceli⁷⁰. En el lugar debió existir un poblado asociado a la torre que seguramente permaneció hasta el XII.⁷¹

La atalaya en el «castillo» de Miño de Medinaceli, emplazamiento con tres momentos cronológicos de ocupación diferentes: un primer asentamiento del Bronce antiguo, un segundo de época celtibérica y un tercero de época altomedieval cristiano con continuidad a época islámica como atalaya⁷².

68 Inventario Arqueológico de Soria. Expediente 42-113-0011-02. Los materiales en prospección son poco diagnósticos, posee visibilidad con el castillo de Torralba.

69 Inventario Arqueológico de Soria 42-113-0007-26.

70 Ana María Martínez Arija, *et. alii*, *Documentación, excavación y protección del yacimiento del Tormo I. Fuencaliente de Medinaceli. Soria*, Informe inédito depositado el Servicio Territorial de Cultura de Soria, 1992; José Javier Fernández García, «Fuencaliente de Medina», *Numantia. Investigaciones Arqueológicas de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Salamanca, n. 3, 1990, p. 307.

71 Perteneció como aldea a la Comunidad de Villa y Tierra de Medinaceli. Gonzalo Martínez Díez, *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana: estudio histórico-geográfico*, Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 223.

72 Inventario Arqueológico de Soria. Expediente 42-115-003-04. Este emplazamiento es conocido fundamentalmente por la necrópolis altomedieval en roca existente en

Mezquetillas es un macrotopónimo diminutivo romance del árabe *masgid*, «oratorio»⁷³, pudiéndose probar su existencia desde época emiral, y posteriormente refortificada a partir del 946 cuando Medinaceli pasa a ser cabeza de la marca media convirtiéndose en uno de los enclaves en los itinerarios musulmanes hacia Gormaz y Almazán⁷⁴. Desde mediados del XI el poder cordobés se debilita de modo que muchos de los puntos estratégicos como pudo ser Mezquetillas acabó abandonado y dentro de la órbita de acción cristiana a partir de 1104 y sobre todo a partir de 1122 cuando Alfonso I el Batallador toma Medinaceli. La iglesia de la Inmaculada Concepción⁷⁵ funde restos de dos culturas, la fortificación islámica y el templo cristiano que reutiliza su estructura y es aún visible en los muros oeste y norte. Gaya Nuño fue el primero en advertir la presencia de la fortificación⁷⁶, desde entonces se abre el problema de la datación de la fortificación y aunque en los años 80 se siguiera la tendencia de considerar el tizón en hiladas de época califal⁷⁷, lo cierto es que actualmente se está considerando de época emiral VIII-IX dada su similitud formal a otros emplazamientos⁷⁸.

una de las plataformas. Carlos Martínez de la Casa, *Las necrópolis medievales de la provincia de Soria*, Soria, 1992, pp. 89-93.

73 Miguel Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe en España*, Madrid-Granada, Benito Arias, 1944, pp. 120-121.

74 Llul, *op. cit.*, p. 7.

75 Sobre la iglesia: José Luis Huerta, «Mezquetillas», en Miguel Ángel García Guinea y José María Pérez González (dirs.), *Enciclopedia del románico de Castilla y León*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2002, vol. II, pp. 631 y ss.

76 José Antonio Gaya Nuño, «Restos de construcciones musulmanas en Mezquetillas y Fuentearmengil», *Al Andalus*, Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, Madrid, n. 3., 1935, pp. 151-155; José Antonio Gaya Nuño, *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, pp. 202-204.

77 Juan Zozaya Stabel-Hansen, «El proceso de islamización en la provincia de Soria», en *Actas del I Simposium de Arqueología Soriana*, *op. cit.*, pp. 481-498.

78 Zozaya Stabel-Hansen, «Las fortificaciones andalusíes», *Artigrama. Revista del departamento de Historia del Arte*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, n. 22, 2007, pp. 233-258.

LÁMINA 3. (MEZQUETILLAS)



Fachada

B) RESTOS EN EL SOLAR DE LA ACTUAL VILLA DE LA MEDINACELI.

En los últimos años el desarrollo urbanístico de la villa y actividades de restauración de algunos de sus monumentos declarados de interés cultural desde 1963 ha puesto de relieve el pasado islámico de la villa. La mayoría de las intervenciones están ligadas bien a mejoras urbanísticas o a reformas en propiedades particulares que exigen la actuación. Se documentan fundamentalmente dos tipos de estructuras:



B. 1 ALJIBES

La existencia de aljibes es clave para un núcleo como Medinaceli, cuyo nivel freático se encuentra en el desnivel de su ladera este, donde viene funcionando desde época romana la Fuente de la Canal⁷⁹. Según Pavón, los aljibes de época romana serían de mayor tamaño, produciéndose en época islámica una tendencia a la fragmentación⁸⁰.

El aljibe implica un nuevo elemento dentro del planteamiento general del sistema hidráulico de la villa en época medieval islámica. Se asientan las bases del sistema de abastecimiento a partir del aumento de los aljibes tanto de uso público, como el existente en las caballerizas del castillo y los de uso privado como el que aparece en las obras de la Calle Barranco⁸¹.

El aljibe de las caballerizas aporta más precisiones cronológicas al estar en relación con el recinto castrense en el que se ubica y del que reaprovecha parte de sus cimentaciones pudiéndose asociar su uso al periodo islámico⁸².

Un estudio exhaustivo de los aljibes que en la actualidad siguen en uso dentro de las casas podría ser aclaratorio a la hora de señalar una serie de características que ayuden a la definición cultural de este tipo de evidencias.

79 María Jesús Borobio, «La Fuente de la Canal en Medinaceli, Soria», Soria, I STA. 1992; María Jesús Borobio, «Fuente romana de la Canal...», *op. cit.*

80 Basilio Pavón Maldonado, *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. Vol. I. El agua*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, p. 90.

81 Agustín Ruiz de Marco, *et. alii, Seguimiento y excavación arqueológica de las obras de mejora de abastecimiento de aguas en Medinaceli. Soria*, Informe depositado en el S. T.C.S, Soria, 1993.

82 Carlos de la Casa Martínez, Yolanda Martínez y José Juan Ruiz de Marco, *Castillos de Soria. Aproximación a la arquitectura militar medieval*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1990, p. 985.

B. 2 SILOS

Una de las estructuras más frecuentes que aparece en las excavaciones de urgencia practicadas en Medinaceli son los silos, los últimos hallados aparecen con motivo de la construcción de una vivienda unifamiliar en la Calleja de San Julián de Medinaceli⁸³, al igual que ocurriera en otras excavaciones próximas al solar como en la Plaza de San Julián⁸⁴, o en la cercana Calle Herrerrías⁸⁵, constatando un área de almacenamiento de víveres posiblemente de cereales.

Se han encontrado estructuras similares en múltiples excavaciones en la villa: excavación del Arco romano del año 1991 y en el 2002⁸⁶, en la Calle Barranco en 1990 y 2007⁸⁷, en 1988 en la Plaza Mayor y en la Plaza de Santiuste⁸⁸, Plaza del Hospital en 1996;⁸⁹ Plaza de San Pedro en el 2001;⁹⁰ Calle San Nicolás 13 en el 2002;⁹¹ calle Hospital 1 en el 2003⁹².

Tipológicamente no presentan patrones homogéneos, se excavaban de modo indistinto sobre el manto natural o e depósitos

83 Oscar Arellano, *et. alii*, *Intervención Arqueológica en la Calle San Julián 27*, Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2007.

84 Arellano, *et. alii*, *Seguimiento y excavación*, *op. cit.*

85 Arellano *et al.*, *C/ Herrerrías s/n*, Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2005.

86 María Mariné, «Informe de las excavaciones arqueológicas en el arco romano de Medinaceli», Juan Manuel Abascal y Géza Alföldy (eds.), *El arco romano de Medinaceli*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, pp. 23-44.

87 Heras, *et alii*, *Informe de la intervención Arqueológica en la zanja de abastecimiento de agua en Medinaceli, Soria*, Informe inédito depositado S.T.C.S., Soria, 1990.

88 María Jesús Borobio, *et al.*, *Informe de la campaña de excavación en Medinaceli. Soria*, Informe depositado en el S.T.C.S., Soria, 1988.

89 Oscar Arellano, *et al*, *Seguimiento Arqueológico en la Plaza del Hospital de Santa Catalina y calles adyacentes. Medinaceli (Soria)*, Informe depositado en el S.T.C.S., Soria, 1996.

90 Arellano, *et. alii*, *Excavación Arqueológica de la Plaza de San Pedro, Fase II, Medinaceli, Soria*. Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2001.

91 Arellano, *et. alii*, *Seguimiento Arqueológico de la calle de San Nicolás 13, Medinaceli, Soria*, Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2002.

92 Juan Sanz Aragoneses, *et. al.*, *Informe trabajos de excavación Arqueológica canal documentado en la calle Hospital 1. Medinaceli. Soria*. Informe depositado en el S.T.C.S., Soria, 2003.



sedimentarios, suelen aparecer de modo aislado sin relación estructuras murarias que los encuadren en un espacio doméstico. Se llega a esta conclusión como consecuencia de las intervenciones de urgencia, en las que se excava un área concreta, catas de dimensiones determinadas por la naturaleza de la obra a realizar, nunca se excava en extensión (actualmente es imposible, solo en la era del pueblo frente a la alcazaba podría realizarse una intervención de esa naturaleza). La datación de los mismos se produce en función de su relleno generalmente con materiales de época islámica y medieval.

Los tres principios fundamentales que han de cumplir los silos para una perfecta conservación de su contenido son: una baja temperatura, un cierre hermético y un suelo impermeable. Normalmente en el caso de Medinaceli estas tres características se cumplen favorecido por la naturaleza del sustrato geológico en el que se ha practicado. La greda compacta sobre la que se excavaron proporciona en sí misma un aislamiento natural con respecto a las humedades y ante las altas temperaturas. En todos los casos las excavaciones solo han permitido la comprensión de su última fase de utilización en la que funcionaron como vertederos o basureros.

Al ser estructuras negativas aparecen siempre amortizadas con materiales de época islámica y medieval de forma homogénea con un único nivel de tierra que generalmente presenta un alto contenido de carbones, cenizas y piedras. Los materiales corresponden a cerámica de uso común de diferentes funcionalidades: cocina, transporte y almacenamiento, mesa.... casi todas ellas cerámicas a torno de cocción oxidante en diferentes tonalidades pastas anaranjadas, pajizas, en la mayoría de los casos sin vidriado; y de cocción reductora de pastas grisáceas⁹³.

⁹³ Consideramos oportuno no entrar a fondo en el análisis de los tipos cerámicos en esta publicación, correspondiendo a uno de los capítulos de mi tesis doctoral presentada recientemente. *Vid.* nota 63.

B. 3. LA MURALLA

Puesta al día de todo el conjunto defensivo que ha permitido elaborar un plano topográfico de aquellos trabajos que se conservan y se han identificado evidencias sobre el terreno que han posibilitado el planteamiento de nuevos trazados del recinto defensivo sobre todo en el lado este. Se ha determinado la diferenciación de las distintas fábricas y momentos ocupacionales quedando patente que los restos más evidentes en las zonas S y W que luego se reutilizan. Las zonas norte y este presentan aparejos más propios de la etapa medieval aunque en este sector se encuentra mas perdida tanto por la sedimentación como por causas orográficas al constituir de forma natural una forma de mejor defensa.

B. 4. ESTRUCTURAS DOMÉSTICAS

Las intervenciones no nos aportan información relevante sobre la trama de la ciudad. Dada la naturaleza de las mismas resulta muy difícil realizar investigación en área que nos permitiese conocer el trazado de la *mādina* islámica, aunque sí sus límites en el interior de la muralla preexistente.



Medinaceli islámico



Solo en un caso, en la excavación practicada en la Plaza de San Pedro segunda fase se encontró material islámico asociado a estructura habitacional. Son simplemente los restos de muro que amortizan el espacio de una antigua villa romana, apareciendo la estructura sobre la musivaria romana, con restos de canalización⁹⁴.

B. 5. LA MEZQUITA

De la mezquita de la que da noticia Ibn Īdarī existente en el año 1009, no quedan restos materiales, debió de ser destruida por los «francos» (catalanes) *rumíes* que habían pactado con Wādiḥ: «El primer lugar de la ciudad en el que entraron fue su mezquita aljama, entonces rociaron sus muros con vino, tocaron en ella las campanas y transformaron su alquibla»⁹⁵.

Tradicionalmente, en los procesos de cristianización del espacio se transforma lo sacro, integrándolo en las nuevas estructuras de poder. Las estructuras de la villa se han transformado a lo largo de todo el periodo medieval y moderno, siendo arriesgado aventurar una hipótesis sobre la ubicación de la misma, aunque es probable que sobre ella se construyera la Iglesia de Santa María la Mayor, actual colegiata.

B. 6. LA «NEVERA ÁRABE»

Junto al Beaterio de San Román y extramuros, se encuentra una curiosa construcción cuyo origen se atribuye a la etapa de dominación árabe de la villa y reutilizada en épocas posteriores. Es un pozo de nieve y la finalidad no es otra que el almacenamiento y conservación de la misma en invierno, para su uso durante la estación cálida. Al igual que la mayoría de los ubicados

⁹⁴ Arellano, *et. alii*, *Excavación Arqueológica de la Plaza de San Pedro, Fase II, Medinaceli, Soria*. Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2001.

⁹⁵ Ibn Īdarī, *op. cit.*, p. 88.

en la provincia de Soria y en otras regiones, se construyó en base a una excavación cilíndrica con paredes de mampostería, sistema de drenaje en el fondo y cubierta en forma de cúpula semicircular que no sobresale excesivamente de la superficie. Suelen tener dos aperturas, una para introducir la nieve y otra de acceso principal. A pesar de ser atribuida al mundo islámico, su mayor uso corresponde al periodo moderno.

La nieve se metía en forma de grandes bolas rodadas. La acumulación de cuarenta o cincuenta centímetros de nieve daba paso a una capa de paja, sobre la que posteriormente se colocaba otra capa de nieve y así sucesivamente.

3. LA VILLA CRISTIANA. UN PASEO POR LAS FUENTES ESCRITAS Y ARQUEOLÓGICAS. LA APROPIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO DEL OTRO.

3. A. LAS FUENTES ESCRITAS

Cuando en 1102 se produce la retirada de los castellanos de Valencia, el reino taifa de Zaragoza se acerca al poder almorávide amenazando los territorios de la taifa de Toledo y las tierras del alto Duero. La respuesta de Alfonso VI fue clara: se necesitaba el dominio de Medinaceli, que tuvo lugar en julio de 1104⁹⁶. Por noticias del fuero de Carcastillo se sabe que la puebla de villa correspondía a Gonzalo Núñez de Lara⁹⁷.

Tras la Batalla de Uclés 1108 la villa vuelve a manos islámicas, permaneciendo en esta situación unos quince años. A pesar de ello en la documentación escrita aparecen como tenentes los

⁹⁶ *Anales Toledanos*, Henrique Flórez, E.S. XXII, Madrid, 1799, p. 386. «El rey don Alfonso priso a Medinacelim en el mes de julio era MCXLII», *Anales Toledanos I*, Florez (ed.), *op. cit.*, p. 386.

⁹⁷ Tomás Muñoz y Romero, *Colección de Fueros Municipales*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1847, p. 470.



Lara, así muerto Gonzalo Núñez, le sucede en la tenencia de la villa Pedro González en 1110 como *comes de Medina*⁹⁸, teniendo la familia bajo su potestad a alcaides de la villa como *Ferrando García alcaid de Medina et de Guadafagara*⁹⁹.

El paso definitivo a manos cristianas se debe a Alfonso I el Batallador (1122) dotándolo de Fuero en 1124.¹⁰⁰ Son los años de las profundas desavenencias entre Alfonso el Batallador y Urraca de Castilla, poco antes Alfonso I había mandado arrestar en Soria a la reina Urraca, el matrimonio quedaría resuelto en 1131.

La situación en los primeros 25 años de dominación cristiana es realmente difícil, con ataques a la misma en 1129 por parte de Alfonso I el Batallador que toma Morón y ataca los castillos y ciudades que estaban en sus contornos¹⁰¹.

En el año 1135, en el Concilio de León, Alfonso VII es proclamado emperador en presencia de numerosos reyes, condes y duques de otros territorios¹⁰². En los siglos XII y XIII se consolida el Concejo de Medinaceli. Conocemos la extensión del Concejo por un pleito relativo a la insumisión de los clérigos de Medinaceli y sus aldeas contra el Obispado de Sigüenza en 1197.¹⁰³ El documento está firmado por todos los individuos que formaban el clero de las aldeas del Concejo con expresión del nombre de éstas lo que viene a ser un *nomenclator* de fines del siglo XII.

Municipio constituido por ciento seis aldeas agrupadas en tres cuadrillas con un repartidor y varios igualadores para la repartición

⁹⁸ Luciano Serrano, *Colección diplomática de San Millán de la Cogolla*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1930, p. 209.

⁹⁹ Julio González, *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid, Universidad Complutense, 1975, v. I, p. 131; Martínez Díez, *op. cit.*, p. 219.

¹⁰⁰ Muñoz y Romero, *op. cit.*, pp. 435-445; José M^a Lacarra, «Notas para la formación de las familias de fueros navarros», *Anuario Historia del Derecho Español*, Madrid, n. 10, 1933, pp. 246-247.

¹⁰¹ *Crónica Adefhonsi Imperatoris*, edición de Luis Sánchez Belda, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 15-16.

¹⁰² *Ibidem*, p. 60.

¹⁰³ Tomás Minguela y Arnedo, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910, v. I, pp. 180-181, doc.135.

de impuestos. Permanece independiente al servicio del rey, y participando en las principales mesnadas, Alarcos, Las Navas y La Toma de Algeciras. Por privilegio rodado de fecha 29 de Julio de 1368 Enrique II concedía la Villa y Tierras de Medinaceli a don



Medinaceli cristiano.
Espacio transformado

Bernal de Bearne y de Gabardán, caballero francés que le había prestado ayuda en la lucha contra su hermano Pedro I. Con ello la ciudad perdía su independencia y beneficios: «El esta villa vos damos a uso, el dicho don Bernalt, et a uestros herederos como dicho es, con todas sus aldeas e con todos sus vasallos dellas, *asy cristianos commo judíos et moros* et con todos sus términos poblados et por poblar...»¹⁰⁴.

Con la ocupación cristiana el enclave modifica completamente su fisonomía, uno de los primeros gestos simbólicos del nuevo dominio sería la definitiva transformación de los espacios sacros, fundamentalmente de la antigua mezquita que había sufrido su primera transformación en 1009, aunque es probable que el edificio recuperase el culto posteriormente; se convertirá

104 María Luisa Pardo Rodríguez, *Documentación del condado de Medinaceli. 1368-1454*, Soria, Diputación de Soria, 1993. 539 p. Doc.1; Archivo Histórico Nacional. Sección Osuna. Legajo n. 2287, v. IV, folio 42 y ss.



definitivamente bajo la advocación de Santa María, teniendo este acto un enorme valor simbólico en la transmutación de poderes¹⁰⁵.

El colectivo judío debió mantener su culto. Tanto Blas Tarracena como José Tudela¹⁰⁶ identificaron San Román como una de las primitivas sinagogas judías tomando como referencia próxima la proximidad de la calle del mismo nombre. La denominación de San Román es muy antigua encontrando alusiones a la misma en torno a 1180¹⁰⁷. El templo se encuentra junto a la muralla que sirve de protección al castillo, es más, la propia iglesia tiene por testero la muralla, en ella los sillares mas inferiores son de época romana e islámica. Este tipo de ubicación es típico de juderías españolas (Segovia), ya que en ocasiones estas comunidades tenían encomendada la custodia, vigilancia y reparación de las murallas¹⁰⁸. Pavón Maldonado sostuvo la hipótesis de la existencia de la sinagoga¹⁰⁹.

La opinión general abogaba por la transformación de culto después de 1492 tras la expulsión de los judíos, mas Pavón Maldonado defiende la existencia del templo cristiano desde el XIII basándose en la existencia de una techumbre mudéjar de «par e hilera» sobre las bóvedas del XVI, considerándolo como uno de los templos conservados mas antiguos de la Medinaceli medieval¹¹⁰.

La documentación histórica recogida en los Archivos de la Colegiata aportan noticias de la existencia de doce parroquias

105 Ana Echevarría Arsuaga, «La transformación del espacio islámico (siglos XI-XIII)», en Patrick Henriot (ed.), *A la recherche des légitimités chrétiennes. Représentations de l'espace et du temps dans l'Espagne des IX-XII siècles. Actes du colloque tenu à la Casa de Velázquez (Madrid), 26-27 avril 2001*, Lyon, École Normal Supérieure Éditions-Casa de Velázquez, 2003, pp. 53-77.

106 Blas Tarracena y José Tudela, *Guía artística de Soria y su provincia*, Madrid, Diputación Provincial de Soria, 1997, p. 228.

107 Minguella y Arnedo, *op. cit.*

108 Osvald Czekelius, «Antiguas sinagogas de España», *Arquitectura*, XIII (1931), p. 6.

109 Basilio Pavón Maldonado, «En torno a la supuesta sinagoga de Medinaceli (Soria). Nuevos datos artísticos», *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, año 38, n. 2, 1978, p. 313.

110 *Ibidem.*

en Medinaceli quedando rastro de las mismas en toponimia de calles y plazas:

a) En el año de 1499 el visitador Ignacio Collantes, el primero de que se tenía noticia, hacía consignar en el libro de actas correspondiente, que a pesar de la inexistencia de noticias de visitas a las iglesias de Nuestra Señora o Santa María de Medinaceli, ni la del pueblo de Laina no quería partir de Medina sin hacerlo en la primera, para así descargar su conciencia¹¹¹.

b) En 1530, IV Duque de Medinaceli, D. Juan de la Cerda alcanzó una bula del Pontífice Pío IV, por la que se aprobaba el pensamiento de la creación de una Colegiata y para ello se disponía: 1. La supresión y refundición de las parroquias; 2. Concesión de derecho de presentación al Duque que era el patrono; 3. Que se diera a las monjas de Santa Isabel la iglesia de San Martín, y la de San Román á las beatas de San Jerónimo; 4. Que el Prelado debería nombrar dentro del tercer día al prebendado propuesto por el Duque; que el abad usaría roquete, mitra, báculo y anillo, y tendría facultad para bendecir ornamentos sagrados. Y por último se facultaba al Duque para derribar todas las iglesias que quedaban vacantes menos una, la de San Juan del Mercado, que era propiedad de la villa de Berlanga y seguiría siéndolo en adelante. El obispo de Sigüenza se oponía a esto, alegando que muchas de las cláusulas eran perjudiciales a la mitra y a los que tenían capellanías y patronatos, pero al fin el Obispo y el Duque se pusieron de acuerdo y se llevó a cabo el pensamiento, como se autorizaba por el Papa.

Doce eran las parroquias existentes en el momento de la unificación en 1561, sin contar otras cuatro capillas (Santa Ana, la Trinidad, San Agustín, Nuestra Señora del Carmen) todas ellas concebidas como espacios funerarios de iniciativa privada; el Santuario del Hospital y conventos de nueva creación (Santa Isabel y las Jerónimas), que bajo la presidencia de un

111 Nicolás Rabal, *Soria. España, sus monumentos y arte, naturaleza e historia*, Barcelona, D. Cortezo Editor, 1889, p. 407.



Abad componían el cabildo eclesiástico. Sus nombres eran: San Juan del Mercado, San Andrés, Santiago, San Gil, San Justo ó Santiuste, San Nicolás, San Martín, San Miguel, San Juan del Baño, San Pedro y Santa María, que era la principal.

Con la creación de la Colegiata se procede a la demolición de las Iglesias excedentes y a pesar de contar con la Bula Papal se practicaba la ficción de considerarlas ruinosas, lo estuvieran o no, como San Juan del Mercado reparada en 1572 y derribada poco después¹¹².

Algunas de las parroquias desaparecen como tales pero se reserva el templo para uso monástico. Tal es el caso de la Iglesia de San Martín, amortizado su uso en el convento de Santa Isabel que Dña. María de Silva manda edificar anexo al templo. La construcción de la nueva iglesia se produce en torno a 1528, suprimiéndose el culto como parroquia en 1559¹¹³.

Otra que transforma su uso es la de San Román (1559) pasando a ser el templo del Convento de las Beatas Jerónimas de San Román¹¹⁴.

3. B. RECONSTRUYENDO EL TEJIDO URBANO

A la hora de plantear una reconstrucción del tejido medieval el principal problema con el que nos encontramos es el desconocimiento de la ubicación exacta de las parroquias. En diferentes puntos de la ciudad a raíz de las intervenciones de urgencia aparecen espacios funerarios que normalmente irían asociados a estas. En la mayoría de los casos encontramos necrópolis sin poderlas asociar al edificio sacro, o al contrario se conoce el nombre de la parroquia pero no existe evidencia arqueológica de su existencia a

¹¹² *Ibidem*, p. 412.

¹¹³ *Ibidem*, p. 411

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 412. En este templo la observancia de la clausura no era tan estricta como en otros, se registraban las ventas de celdas a otras monjas, no hacían vida de comunidad, disfrutaban individualmente de su propio peculio.

no ser los rollos de señalización (San Nicolás, San Pedro) o el nombre de las plazas, sin que conozcamos la posición de todas ellas.

Las necrópolis nos dan una larga secuencia de ocupación desde el XII al XV, aunque en la mayoría de ellas resulta muy complejo realizar una periodización por la escasez de ajuares.

Hasta el momento se han localizado 7 necrópolis en la villa, todas ellas en intervenciones de urgencia:

1. Plaza del Carmen: Año 1986. Tumbas de lajas asociadas a la parroquia de Santa María, datadas en los siglos XII y XIII¹¹⁵.

2. Pavimentación de la Plaza Mayor: seis inhumaciones de lajas en dirección noroeste, similares a las de la calle San Gil¹¹⁶.

3. Calle Portillo: 2 tumbas de lajas datadas grosso modo en el siglo XIV, una de ellas con cabecera semicircular revocada con mortero fechada en el siglo XIV¹¹⁷.

4. Eras del Castillo, necrópolis de alta densidad y variedad tipológica de datación amplia evolutiva del XII al XIV. Junto a las tumbas de lajas se encuentran deposiciones simples, enterramientos con estructura de fosa en la zona de la cabecera. Existen ajuares dispersos, monedas, cuchillos y un collar¹¹⁸.

5. Plaza de San Pedro. Necrópolis asociada a una parroquia homónima con deposiciones simples y tumbas de lajas¹¹⁹.

6. En la calle Herrerías se documentan los restos de una edificación con orientación noreste-sureste, con una larga curvatura en el muro oeste, habilitando un espacio absidiado al exterior del muro y vinculada a la construcción se ha localizado la inhumación

115 María Jesús Borobio, *et. al.*, «Arqueología urbana: Medinaceli», en José Luis Argenste Oliver y Gonzalo Ruiz Zapatero (eds.), *Diez años de Arqueología Soriana (1978-1988)*, Soria, Junta de Castilla y León, Museo Numantino, 1989, pp. 97-106.

116 Arellano, *et. al.*, *Excavación Arqueológica de urgencia en la cama del mosaico de la Plaza Mayor en Medinaceli, Soria*. Informe depositado en el S.T.C.S., Soria, 1990.

117 Elena Heras y José Manuel Carnicero, *Informe del seguimiento arqueológico de las obras de pavimentación de la C/ Portillo y Marimedrano en Medinaceli, Soria*, Informe depositado en S.T.C.S., Soria, 1988.

118 Heras, *et. al.*, *Informe de la intervención Arqueológica en la zanja de abastecimiento de agua en Medinaceli (Soria)*, Informe inédito depositado, S.T.C.S., Soria, 1990.

119 Arellano, *et. al.*, *Excavación Arqueológica de la Plaza de San Pedro, Fase II, Medinaceli, Soria*, Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2001.



de un adulto en fosa simple depositada decúbito supino y orientada de oeste a este, cabecera/pies. Carece de ajuar y de estructura funeraria lo que lo hacen de difícil datación cronológica¹²⁰.

7. Inhumaciones de lajas en la Calle San Gil. La necrópolis asociada a la parroquia de San Gil fue exhumada y documentada conformada por varios niveles de tumbas de lajas rectangulares unidas con mortero rosáceo y cabecera antropomorfa con una cronología del XIII-XV¹²¹.

Se documentan las siguientes estructuras que corresponden a las antiguas parroquias:

1. Plaza de San Gil y aledaños, C/ San Gil 13. En ella se localizan los restos constructivos de la Iglesia homónima (nervios de bóveda, pilastras, capiteles, claves...) en un derrumbe de gran envergadura que denotaba ruina intencional¹²². Asociada a la misma se encontró una necrópolis de tumbas de lajas bien escuadradas realizadas en arenisca de forma rectangular datadas entre el XIII y el XV. Realmente este es el único caso de la villa donde podemos encontrar una asociación de una necrópolis a su edificio sacro.

2. Plaza del Carmen, se localizó un muro con dirección oeste-este, de gran envergadura y trabazón relacionable con la Colegiata o más posiblemente con los restos de la Iglesia medieval de Santa María que ocupa el solar de la Iglesia actual¹²³.

120 Arellano, *et. al.*, *Excavación Arqueológica fases I y II. Calle Herrerías s/n. Medinaceli. Soria*. Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 2005.

121 Heras, *et. al.*, *Informe del seguimiento Arqueológico de las Obras de distribución de red de baja tensión Medinaceli (Soria)*. S.T.C.S., Soria, 1987; Arellano, *et. al.*, *Seguimiento Arqueológico y excavación de urgencia en la Plaza de San Gil, Medinaceli, Soria*. Informe inédito depositado en el S.T.C.S., Soria, 1999.

122 Heras, *et. al.*, *Informe de la excavación de urgencia en la c/ San Gil 13, Medinaceli, Soria*, Informe depositado en el S.T.C.S., Soria, 1990.

123 Borobio, *et. al.*, «Arqueología urbana: Medinaceli...», *op. cit.*, p. 60.

4. CONCLUSIONES.

«MEMORIAE RERUM VERSUS MEMORIA VERBORUM»

Las fuentes escritas nos proporcionan una visión de *Madināt Salīm* como una importante villa de frontera desde la que se dirigen las operaciones militares hacia el norte del Duero dada su importante situación estratégica abriendo el paso por el Jalón hacia el Ebro y por los afluentes del Duero hacia el norte, constituyendo según las crónicas del periodo un espacio discutido. Se documentan restos materiales en la Villa vieja y en la villa actual.

Las alusiones al emplazamiento son relativamente abundantes siempre relacionadas con campañas militares y en ocasiones forma parte de los descripciones en los geógrafos árabes sin que se precise ni el trazado ni una descripción pormenorizada de la misma.

Existen alusiones a sus murallas, a la existencia de una mezquita de la que no conservamos evidencia de su ubicación.

Desde el punto de vista arqueológico se nos presenta un espacio con diversos hiatos de ruptura. A pesar de las excavaciones de urgencia practicadas, no tenemos una secuencia estratigráfica que explique los diferentes avatares de la villa.

No aparecen en el solar de Medinaceli villa elementos de los siglos VI y VII, las estructuras de las *domus* romanas del siglo III aparecen en la mayoría de los casos amortizados por la existencia de estructuras murarias islámicas, siendo estas por otro lado poco frecuentes en las excavaciones practicadas.

Poco sabemos del proceso de saturación y crecimiento de la *m^adina* —si es que este proceso se desarrolló en Medinaceli— se conservan del periodo gran número de estructuras negativas silos y aljibes amortizados con cerámicas del periodo que se asimilan a las de la Marca Media, con cronologías mayoritarias del X-XI, mezcladas en los niveles superiores con cerámicas medievales (XII-XIV). Los materiales analizados hasta el momento aportan una cronología de ocupación clara entre el X y el XI sin que podamos



determinar mas por la ausencia de estratigrafías claras, ya que estos materiales proceden de rellenos de silos, de modo que no podamos realizar una adscripción clara al periodo emiral. A ello se une la problemática de ausencia de tipologías claras para el periodo emiral en el área de estudio comenzando actualmente a definirse¹²⁴.

La ocupación cristiana de la villa, modifica la fisonomía del enclave con la construcción de las parroquias, cristianizándose el espacio anterior. A pesar del proceso de cristianización quedan elementos que nos recuerdan a su pasado islámico en las tradiciones cerámicas similares a las de Teruel, Guadalajara, y los restos arqueológicos sobre los que se superponen las nuevas estructuras.

A pesar de los datos existentes queda mucho trabajo por hacer y esperamos que los resultados de las excavaciones de los próximos años vayan completando la secuencia que permita definir de un modo mas preciso su evolución.

No existe una frontera, sino las fronteras que aparecen como realidades polifacéticas con pluralidad de situaciones, espacios ocupados y reocupados en múltiples ocasiones donde cada uno de los poderes de ocupación trata de imponer sus señas de identidad y solo el palimpsesto que ofrece el registro material es capaz de mostrarnos esas huellas borradas por «los otros».

124 Manuel Castro, *et. al.*, «Excavaciones en Guadalajara. Secuencia andalusí desde época emiral a taifa y presentación de un singular conjunto numismático», *Arqueología y Territorio Medieval*, Universidad de Jaén, Jaén, n. 11.1, 2004, pp. 79-114.